

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	01			
Contrato No.:	CD-05-2026-0784				
Nombre del supervisor:	LENNY CUELLO ESCOBAR				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	IDE SISTEMAS S.A.S.				
No. de identificación del contratista:	NIT. 811025615-1				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR SOPORTE TÉCNICO, ASESORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE GESTIÓN FINANCIERA SAR, A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.				
Plazo:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202600020				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202600583				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	04/02/2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato): No aplica					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:	Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000054989	13/01/2026	30/04/2027	
Cumplimiento:	Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000054989	13/01/2026	30/04/2027	
Anticipo:	NA				
Pago anticipado:	NA				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	NA				
Salarios y prestaciones:	Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000054989	13/01/2026	31/12/2029	
Responsabilidad civil extracontractual:					
Otros:					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.		
4. Ejecución del contrato		
	Descripción	Valor
	Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):	\$353.850.000
	Adición No. 1	\$
	Adición No. 2	\$
	Adición No. 3	\$
	Valor total del contrato:	\$
	Porcentaje del anticipo: %	\$
	Porcentaje del pago anticipado: %	\$
	Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):	\$58.975.000
	Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):	\$294.875.000
	Valor a pagar en el presente informe:	\$58.975.000
	Nota crédito (-):	\$
	No. factura o cuenta de cobro:	FE 1218

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-05-2026-0784, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente: En desarrollo del objeto del contrato, se ha recibido soporte técnico y acompañamiento en las instituciones educativas del Distrito de la siguiente forma:

04 de febrero a 04 de marzo de 2026: Soporte técnico: Se recibió servicio al cliente por los diferentes canales de soporte (Internet, teléfono, E-mails) detallado así:

➤ Vía soporte en línea (Logmein), se recibió atención de 24 conexiones entre el 04 de febrero al 04 de marzo de 2026, (ver informe adjunto del proveedor), las cuales fueron solucionadas en su totalidad.

➤ Se evidencia la actualización en proceso de inicio de vigencia: En la tabla presupuesto se evidencia la realización de ajustes en el proceso de creación de nueva vigencia trasladando los rubros presupuestales de una vigencia a otra sin fuentes asignadas con el fin de permitir la asignación correcta de fuentes existentes a cada rubro.

➤ Se evidencia la actualización en el proceso de depreciación automática: se evidencia la realización de ajustes en la fórmula para el cálculo de la depreciación con el fin de corregir el proceso correspondiente al último mes de vida útil de los bienes o activos, de modo tal que cuando un activo presente un saldo pendiente por depreciar que sea mayor al valor mensual de depreciación ya sea por calculo o por remanentes en cifras decimales, el software identifica que se trata del último mes de vida útil y pueda así depreciar automáticamente el saldo pendiente sin importar si dicho valor es inferior o superior al valor calculado mes a mes. El registro generado en este proceso se realizó tanto en la hoja de vida del activo en el módulo de inventarios, como en el comprobante general correspondiente al registro contable.

➤ Se evidencia actualización en reportes contables: Con el objetivo de fortalecer las herramientas de análisis y revisión para los profesionales del área Contable, se implementó un mejoramiento en los reportes de “Libro Mayor” y “Balance de Prueba”, la cual consiste en la incorporación de un nuevo filtro que permite validar si se incluye o no el cierre contable dentro de la información a generar en dichos reportes. Esto ha brindado mayor claridad en el análisis de cifras y facilita procesos de conciliación y verificación.

➤ Se evidencia actualización en reportes de ejecución PAC: Se implementó un ajuste en los reportes de ejecución PAC (ingresos y gastos), con el propósito de permitir que estos puedan generarse de acuerdo al periodo específico requerido por el usuario. Esta actualización pretende garantizar que los movimientos y modificaciones presupuestales reflejados en el informe correspondan únicamente al periodo seleccionado asegurando coherencia, precisión y adecuada delimitación de la información reportada.

➤ Se evidencia la atención de las siguiente solicitudes:

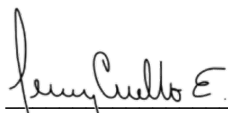
- La oficina FSE solicito la habilitación del tercer trimestre de la vigencia 2025 a la IE Distrital Técnica Nacional de Comercio con el fin de que el Contador pueda realizar ajustes requeridos. Dicha activación se notifica vía correo electrónico tanto a la oficina FSE como al contador encargado.
- Eliminación comprobante de cierre contable: Se solicito eliminación del comprobante de cierre contable, con el fin de realizar correcciones solicitadas por la oficina FSE, para las siguientes IE: 1. Institución Educativa Distrital Betania – Roberto Vizcaino 2. Institución Educativa Distrital La Libertad – Julio Brochero Polo 3. Institución Educativa Distrital Antonio José de Sucre – Roberto Vizcaino 4. Institución Educativa Distrital Golda Meier – Lilia Cárdenas.
- La oficina FSE solicito la habilitación del cuarto trimestre de la vigencia 2025 a la IE Distrital Alberto Assa con el fin de que el Contador pueda realizar ajustes requeridos, según correo recibido en imagen adjunta: (Ver informe del contratista).

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- Por solicitud de la oficina FSE se adicionó al software la Institución Educativa Distrital Olga Emiliani, para lo cual se recibió el RUT de la IE con la información solicitada para la creación de los usuarios y la carga de la base de datos en la nube.
 - Atendieron solicitud realizada por el contador de la IE Pies Descalzos y Nuevo Bosque, donde solicita revisión del estado de resultados ya que se está generando sin valores. Al verificar dicha solicitud se encontró que para el proceso de cierre contable no se usó la funcionalidad de cierre contable automático, sino que éste se realizó de forma manual, lo cual generó inconsistencias en los registros, por lo anterior se hace la recomendación al contador que el proceso de cierre lo realice siempre por la opción habilitada en el software para dicho fin, ya que así se garantiza concordancia en los datos reportados en el comprobante general.
- Difusión de información importante por diferentes medios como email y WhatsApp: • Con el fin de mantener a los usuarios informados y recordarles procesos claves para el inicio de vigencia, se recibieron piezas informativas vía e-mail y WhatsApp. En estas comunicaciones se recuerdan como realizar los siguientes procesos fundamentales: I. Cierre de periodo contable correspondiente a la vigencia 2025 II. Apertura de nueva vigencia 2026.
- Con el fin de dar a conocer las mejoras implementadas en reportes contables compartieron la siguiente pieza informativa: (Ver informe del proveedor).
- Se recibió asesoría y acompañamiento al personal FSE en proceso de consolidación de la información financiera de las instituciones educativas del Distrito y demás solicitudes.

LENNY CUELLO ESCOBAR, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato para este periodo correspondiente, conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y de la acreditación del pago de seguridad social, para el periodo que corresponde.

Se firma en Barranquilla, 22 de abril de 2026.



LENNY CUELLO ESCOBAR

Supervisor

C.C.: 22.465.676

Cargo: Jefe de la Oficina de Gestión Estratégica

Y Fortalecimiento Institucional

Dependencia: Secretaría Distrital de Educación

Correo electrónico: lenny.cuello@sedbarranquilla.edu.co

Proyectó: Danid Pérez Álvarez, contador Externo, Fondo de Servicio educativo